



ACTA DE EVALUACIÓN Y PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: "ELABORACION DEL LIBRO: EL HUEMUL DE AYSÉN"

ID 272-9-LE16

En Coyhaique, a 14 de diciembre de 2016, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión designada para la evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública individualizada mediante el N° ID 272-9-LE16 en el Portal Mercado Público, e integrada por los funcionarios/as: **Julita Barrientos Erreguerena**, Encargada Administrativa Seremi de Agricultura Región de Aysén; **Betzabe Menjiba S**, Jefa departamento de compras y contrataciones de la Subsecretaría de Agricultura y **Franchesca Aguilar Sánchez** Profesional de Apoyo de la Secretaría Regional.

Iniciada la reunión, la Comisión acordó dejar constancia, en primer lugar, de la siguiente información, relativa a la presente Licitación Pública:

- a) El llamado a licitación fue publicado en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas el 15.11.2016;
- b) La citada Licitación se efectuó de acuerdo a Bases administrativas y Técnicas publicadas, aprobadas a través de la Resolución Exenta N° 314 de fecha 15-11-2016.
- c) Entre los días 15 y 21 de noviembre estuvo disponible en el portal el foro para hacer consultas, presentándose un total de 11 preguntas.
- d) Las respuestas fueron publicadas el día 22 de noviembre de acuerdo a lo señalado en las bases.
- e) El cierre del proceso de Licitación para presentar ofertas ocurrió el 25 de noviembre del 2016.
- f) La apertura electrónica de las ofertas recibidas estaba prevista para el 25 de noviembre, realizándose en dicho plazo, y constatándose la presentación de cuatro ofertas, siendo las siguientes:

Proveedor	RUT
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIOS LITDA.	76.805.650-1
EDUPLAYS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA LTDA.	76.526.365-4
CONSULTORA AMBIENTAL FLORA Y FAUNA CHILE LITDA.	76.067.993-3
PATRICIO ALEJANDRO GONZALEZ RIOS	14.279.059-9



Que una vez revisado y analizados los antecedentes presentados por los proveedores, se determinó que las siguientes empresas no dieron cumplimiento con algunos de los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación, motivo por el cual fueron desestimados en la apertura del proceso, de acuerdo a lo siguiente:

PROVEEDOR	MOTIVO
MANUEL PRODUCCIONES PUBLICITARIOS LITDA. OGANDO	Oferta Rechazada: Oferente no presenta la documentación mínima exigida en este proceso de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.3 de las Bases Administrativas, de acuerdo al Artículo 9, el órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases.
EDUPLAYS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA LTDA.	Oferta Rechazada: Oferente no presenta la documentación mínima exigida en este proceso de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.3 de las Bases Administrativas, de acuerdo al Artículo 9, el órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases.

En consideración a lo mencionado precedentemente, la presente Comisión Evaluadora procedió a evaluar las dos ofertas que dieron cumplimiento a lo establecido en las Bases de Licitación, aplicando los criterios de evaluación y su metodología de cálculo, establecidos en el numeral 6.2 de las Bases Administrativas, dichos criterios son:

Criterio de Evaluación	Porcentaje
Experiencia del Oferente	40%
Propuesta Técnica	25%
Estudios realizados en fauna silvestre local	20%
Precio	10%
Cumplimiento de Requisitos Formales	5%
Total	100%



A. – Experiencia del Oferente.

Se valorará la experiencia de los oferentes propuestos, mediante la información presentada según el formato del Anexo N° 2 y complementado por Anexo 4.

B.- Propuesta Técnica.

Se valorará la Propuesta Técnica del Oferente de acuerdo a lo solicitado en el Anexo N° 3.

C.- Estudios realizados en fauna silvestre de la Región de Aysén.

Se valorará la experiencia del oferente en estudios realizados en fauna silvestre dentro de la Región de Aysén, como autor, coautor o participante del o los estudios.

D.- Precio.

Se valorará el precio ofertado por el servicio a contratar, el que debe incluir la totalidad de los servicios solicitados por la Subsecretaría, dicha información debe ser incluida en el Anexo N° 6

E.- Cumplimiento de Requisitos Formales.

Requisitos formales son aquellos solicitados en las bases de licitación, respecto de aquellos postulantes que dan cumplimiento a la correcta presentación de la oferta, en términos formales, utilizando adecuadamente los formatos presentados por la Seremi, la incorporación de todos los antecedentes administrativos debidamente firmados, según se solicita.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

A.- Experiencia del Oferente. (40%)

La experiencia del Oferente se medirá de acuerdo a la cantidad de publicaciones, sean libros, folletos de divulgación científica publicados en Chile, como autor o coautor en materias relacionadas con mamíferos silvestres chilenos.

De indicar actividades no relacionadas con la licitación en cuestión, no serán consideradas (anexo 2).

Escala de Evaluación

Factor de Evaluación	Porcentaje
Sin publicaciones	10%
Entre 1 a 2 publicaciones	20%
3 o más publicaciones.	40%



B.- Propuesta Técnica.

Para que la propuesta técnica (programa) sea evaluada, debe incorporar el 100% de los contenidos incluidos en la pauta propuesta en el Anexo N° 3 y demás documentos que den cuenta de la oferta, de lo contrario la oferta será desestimada.

Escala de Evaluación Propuesta Técnica (25%)

SUBCRITERIOS	Puntos	Factor	Puntaje Máximo
La propuesta técnica es más de lo solicitado en algunos de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> • Número de ejemplares impresos. • Fecha de entrega. • Formato del libro. • Capítulos solicitados. 	100	0.25	25
La propuesta presentada cumple con lo solicitado en las bases: <ul style="list-style-type: none"> • Número de ejemplares impresos • Fecha de entrega. • Formato del libro. • Capítulos solicitados. 	80		
La propuesta presentada se ajusta a lo solicitado, sin embargo, el nivel de detalle en su descripción no es suficiente y/o pertinente para apreciar exhaustivamente uno de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> • Número de ejemplares impresos. • Fecha de entrega. • Formato del Libro • Capítulos solicitados. 	40		
La propuesta presentada, omite alguno de los temas requeridos sin ser crítico para el desarrollo del servicio a contratar.	20		
No cumple o no informa lo solicitado	Inadmisibile		



C.- Estudios realizados en fauna silvestre de la Región de Aysén. (20%), anexo N°4.

	Sub factor	Puntos	Factor	Puntaje Máximo
Estudios realizados en fauna silvestre de la Región de Aysén.	No tiene estudios realizados en fauna silvestre de la Región de Aysén.	0	0.2	20
	Tiene uno a más estudios realizados en fauna silvestre de la Región de Aysén.	100		

D. – Precio (10%)

Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto, por el valor ofertado i , multiplicando el resultado por el % asignado al criterio específico, de acuerdo a la siguiente fórmula (anexo N°6):

$$P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \%$$

Donde:

P_i = Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta i

X_i = Valor de la oferta i

X_{\min} = Valor de la oferta de menor monto.

% = Porcentaje asignado al criterio específico, ingresado como número entero (Ej. 65% se ingresa como 65).

E.- Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)

Corresponde al cumplimiento de los proveedores en la correcta presentación de su oferta en términos formales respecto de la presentación de los anexos administrativos, técnicos y económicos, es decir, los oferentes deberán cumplir con:

- Presentación de Anexos técnicos según formatos.
- Consistencia de la información presentada en la ficha del portal y documentos anexos.
- Anexos y documentos solicitados se encuentran debidamente firmados y llenados, según se solicita.

La omisión, rectificación o aclaración de antecedentes, serán consultadas a través del foro inverso (aclaración de ofertas) en la etapa de evaluación, teniendo un tiempo de espera de respuesta de hasta 48 horas desde que esta ha sido realizada la consulta, la no respuesta por los oferentes en el plazo establecido incurrirá en la obtención del puntaje mínimo establecido para este criterio, y si el requerimiento fuera necesario para evaluar al proveedor quedará desestimado del proceso de evaluación.



Servicio	Ponderación
Cumple con los requisitos formales establecidos en las bases.	5%
Cumple parcialmente con los requisitos formales establecidos en las bases y habiéndose solicitado su rectificación, responde dentro de plazo establecido.	3%
No cumple con los requisitos formales establecidos en las bases y no responde dentro de los plazos establecidos.	0%

Que, al aplicar cada criterio, la presente Comisión ha llegado al siguiente resultado, cuyo detalle es posible verificarlo en el Anexo adjunto a la presente acta.

Cuadro resumen de la evaluación:

PROVEEDOR	RUT	Experiencia del Oferente (40%)	Propuesta Técnica (25%)	Estudios Realizados en Fauna Silvestre Local (20%)	Precio (10%)		Cumplimiento de requisitos formales (5%)	TOTAL %
Consultora Ambiental Flora y Fauna Chile Ltda.	76.067.993-3	40	20	20	10	\$ 7.800.000	3,0	93,0
Patricio Alejandro Gonzalez Rios	14.279.059-9	40	10	20	9,75	\$ 8.000.000	3,0	82,8

La presente Comisión de acuerdo a los resultados obtenidos, procede a entregar el siguiente análisis:

Consultora Ambiental Flora y Fauna de Chile Ltda.

Precio: para este criterio y de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación se consideró el menor valor ofertado, que es propuesto por la empresa Consultora Ambiental Flora y Fauna de Chile, obteniendo así el puntaje máximo equivalente al 10%

Experiencia del oferente: de acuerdo a los antecedentes enviados por el oferente y el análisis realizado por la presente comisión, se evidenció que la consultora cuenta con más de tres publicaciones en Chile, como autor o coautor en materias relacionadas con mamíferos silvestres chilenos, obteniendo, por lo tanto, para este criterio un porcentaje del 40%.



Propuesta Técnica: para este criterio se evidenció que el oferente cumplió con ajustarse a lo solicitado en las bases, al presentar de manera estricta cada uno de los requerimientos, a saber: número de ejemplares, fecha de entrega, formato del libro y capítulos solicitados, sin agregar valor adicional a ninguno de los temas planteados, motivo por lo que su propuesta alcanza para este criterio de evaluación 80 puntos, equivalentes a un 20%.

Estudios realizados en Fauna Silvestre Local: para este criterio el oferente acredita tres estudios según lo señalado en su Anexo N° 4, de relativos a la licitación, por lo que obtiene el máximo puntaje asignado para este criterio equivalente al 20%.

Cumplimiento de Requisitos Formales: para este criterio el oferente obtiene un 3% del porcentaje asignado, dado que fue necesario solicitar una aclaración en relación al precio ofertado, debido que no existía consistencia en el monto total neto indicado en el Anexo N° 6 y el presupuesto máximo disponible. Dicha consulta fue realizada con fecha 29.11.2016, a través de la funcionalidad de aclaración de ofertas siendo respondida por el proponente en los plazos previstos en las bases de licitación.

Patricio Alejandro Gonzalez Ríos

Precio: de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, se utilizó la fórmula expresada para el cálculo de este criterio considerando el menor valor ofertado, para este caso don Patricio Gonzalez R., obtiene un puntaje equivalente al 9,75%.

Experiencia del oferente: de acuerdo a los antecedentes enviados y el análisis realizado por la presente comisión, se evidenció que el proponente cuenta con más de tres publicaciones en Chile, como autor o coautor en materias relacionadas con mamíferos silvestres chilenos, obteniendo para este criterio un porcentaje del 40%.

Propuesta Técnica: para este criterio se evidenció que el oferente cumplió con ajustarse a lo solicitado en las bases, al presentar algunos de los requerimientos, a saber: número de ejemplares, fecha de entrega y capítulos solicitados, no obstante, no se evidencia un documento o descripción del formato del libro, ítem necesariamente evaluable en este criterio. Cabe señalar que si bien la propuesta presentada por el proveedor se ajusta metodológicamente a lo solicitado, en términos de señalar las etapas de la elaboración del libro no presenta un formato como se solicita en las bases y que forma parte de la evaluación técnica según se indica en el numeral 6.3 letra b) de las bases administrativas, motivo por lo que se asigna un total de 40 puntos equivalentes a un 10%.

Estudios realizados en Fauna Silvestre Local: para este criterio, el oferente acredita 12 estudios relacionados a la materia solicitada, según lo indica en su Anexo N° 4, obteniendo, por lo tanto, un 20%.

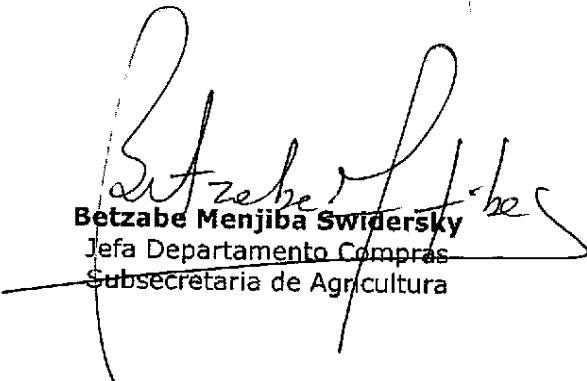


Cumplimiento de Requisitos Formales: para este criterio el oferente obtiene un 3% del porcentaje asignado, dado que fue necesario solicitar una aclaración en relación al precio ofertado, debido que no existía consistencia en el monto total neto indicado en el Anexo N° 6 y el presupuesto máximo disponible. Dicha consulta fue realizada con fecha 29.11.2016, a través de la funcionalidad de aclaración de ofertas siendo respondida por el proponente en los plazos previstos en las bases de licitación.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en consideración la estricta aplicación de los criterios de evaluación según ha sido presentado en el cuadro y análisis precedente, esta Comisión Evaluadora estima procedente proponer al Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Aysén, adjudicar la presente licitación pública al oferente **Consultora Ambiental Flora y Fauna Chile Ltda., RUT No. 76.067.993-3**, por un monto equivalente a \$7.800.000.- (siete millones ochocientos mil pesos) valor con todos los impuestos incluidos, por ser la oferta que obtiene el mayor puntaje en el proceso de evaluación, equivalente a un 93%.



Julita Barrientos Erreguerena
Encargada Administrativa
Seremi de Agricultura Región de Aysén



Betzabe Menjiba Swidersky
Jefa Departamento Compras
Subsecretaría de Agricultura



Franchesca Aguilar Sánchez
Profesional de Apoyo
Seremi de Agricultura